EDICTO

Yo, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ, Notario del Ilustre Colegio de Aragón, con residencia en Zaragoza, HAGO CONSTAR:

Que don Clemente Ballestín Mochales y doña María Flora Funes Utrillas han iniciado con fecha 15 de octubre de 2026 acta de requerimiento para la declaración de herederos ab intestato de los bienes troncales y no troncales de su hijo DON SANTIAGO BALLESTIN FUNES, fallecido el 2 de septiembre de 2026, aseverando que el citado causante era soltero y no ha dejado descendencia, estando llamados a sucederle sus indicados padres, lo que se hace constar a los efectos de obtener testigos que aseveren los hechos positivos y negativos cuya declaración de notoriedad se pretende, por lo que las personas que pudieran aseverarlo o aquéllas que pudieran ostentar derechos hereditarios comparezcan en el despacho del citado notario, sito en Plaza España, 3, 2°, dentro de un mes desde la publicación del presente anuncio para exponer y justificar sus derechos.

En la ciudad de Zaragoza, a veintidós de octubre de dos mil veintiséis.

EL NOTARIO

